

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 25 de noviembre de 2025 en procedimiento Edicto de resoluciones sancionadoras.

ID: N2500853381

EDICTO DE RESOLUCIONES SANCIONADORAS

No habiéndose podido practicar la notificación personal de la resolución sancionadora a cada uno de los denunciados, en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el art. 42 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-2015), por el presente Edicto se notifica a cada uno de los interesados que más abajo se indican.

Vistas las diligencias practicadas en los expedientes que se relacionan, incoados por infracción de las normas de tráfico urbano, una vez concluida la instrucción del procedimiento y no habiéndose formulado escrito de alegaciones ni abonado el importe de la multa en el plazo de veinte días siguientes a la notificación de la denuncia, en cumplimiento del art. 15 del Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (BOE 21-04-1994) y en uso de las facultades atribuidas por los arts. 7 y 84.4 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial (B.O.E. nº 261, de 31-10-15), el Excmo. Sr. Alcalde para la sanción de las infracciones muy graves y el Sr. Concejal Delegado General del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana por delegación de la Alcaldía, para la sanción de las infracciones leves y graves (Decreto nº 5251 de 03-07-2023), RESUELVE:

I.- Sancionar a cada uno de los denunciados con la multa que se indica, por considerarse probados los hechos denunciados, y declarando responsables de cada una de las infracciones a las personas cuyos datos se especifican.

II.- Advertir a los interesados que contra este Decreto, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Valladolid, a contar ambos plazos desde el día siguiente al del recibo de esta notificación sin que puedan simultanearse estos recursos.

El escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Alcalde, y en él debe indicar los datos siguientes: el número de boletín, la fecha de la denuncia y la matrícula del vehículo. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid, con dependencias en: Pza. de la Rinconada s/n, C/ San Benito nº 1, o por cualquier otro medio de los previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/15 antes citada.

III.- La sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Lugar y forma de pago:

- Mediante ingreso en cualquier entidad bancaria autorizada, por medio de la notificación recogida en el domicilio o descargada por vía electrónica.

- Mediante pago con tarjeta o Bizum a través de la Carpeta del Contribuyente del Ayuntamiento de Valladolid <https://contribuyente.valladolid.es>, indicando los datos para el pago que constan en la notificación recibida.

- En cualquier oficina de Correos (con coste adicional), acompañando la notificación recibida.

En caso de haber sido denunciado por la comisión de una infracción grave o muy grave que lleve aparejada la pérdida de puntos.- tal y como se indica en el presente documento bajo el epígrafe "PUNTOS A DETRAER", se detraerá el número de puntos arriba indicado del permiso o licencia de conducción, una vez que la presente sanción adquiera firmeza en vía administrativa y se anote en el Registro de conductores e infractores. Puede consultar su saldo de puntos en www.dgt.es

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada por Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre (B.O.E. nº 261, de 31-10-15).

R.G.C.: Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre (BOE nº306 23-12-2003)

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico, Aparcamiento, Circulación y Seguridad Vial, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de octubre de 1992 (B.O.P. de Valladolid nº 26, de 2-02-93).

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 10 de mayo de 1993 y 6 de julio de 1998 (B.O.P. de Valladolid de 4-06-93 y de 28-07-98).

EL VICESECRETARIO GENERAL P.D. LA JEFA DE LA DIVISION DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL, Ana María Romero Díaz-Sarabia.

Valladolid, 25 de noviembre de 2025.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA/HORA	MATRÍCULA	CUANTÍA EUROS	ART.	PRECEPTO	PUNTOS	REQ.
MUL/2025/38193	B70564356	A CORUÑA	06-05-2025	4209DRN	600,00	77.J.2	RDL 6/2015	0,00	12:05
MUL/2025/39183	71328938G	VALLADOLID	01-06-2025	2617KVG	300,00	50.1.5A	RD 1428/2003	2,00	06:06
MUL/2025/27410	35540703E	LAGUNA DE DUERO	02-04-2025	1562HBP	200,00	146.A.1	RD 1428/2003	4,00	08:04
MUL/2025/35362	71131584J	RENEDO DE ESGUEVA	14-05-2025	0185FYX	400,00	52.1.4	RD 1428/2003	4,00	05:05
MUL/2025/33562	12379571M	VALLADOLID	13-04-2025	6555KZS	300,00	50.1.5A	RD 1428/2003	2,00	08:04
MUL/2025/27667	44911472Q	MIJAS	23-03-2025	1534GLW	200,00	146.A.1	RD 1428/2003	4,00	05:03
MUL/2025/27173	X4564040N	TUDELA DE DUERO	03-04-2025	2841FMM	300,00	52.1.4	RD 1428/2003	2,00	04:04
MUL/2025/40652	05466536B	MADRID	26-05-2025	0694LTS	400,00	50.1.5A	RD 1428/2003	4,00	05:05
MUL/2025/46207	70800360N	MEDINA DEL CAMPO	29-06-2025	4741GGJ	200,00	146.A.1	RD 1428/2003	4,00	09:06
MUL/2025/43774	70800360N	MEDINA DEL CAMPO	15-06-2025	4741GGJ	200,00	146.A.1	RD 1428/2003	4,00	09:06
MUL/2025/32169	Y6088327B	VALLELADO	16-04-2025	8355BMT	300,00	50.1.5A	RD 1428/2003	2,00	07:04
MUL/2025/48757	X9513378A	TORDESILLAS	12-07-2025	6596CXM	200,00	146.A.1	RD 1428/2003	4,00	11:07
MUL/2025/44498	Y1950722Z	VALLADOLID	13-06-2025	4126LZD	200,00	146.A.1	RD 1428/2003	4,00	08:06
MUL/2025/39300	70819717A	VALLADOLID	20-05-2025	9813MGM	200,00	146.A.1	RD 1428/2003	4,00	11:05
MUL/2025/45074	71205203D	VALLADOLID	14-06-2025	9340MYW	300,00	50.1.5A	RD 1428/2003	2,00	05:06
MUL/2025/36649	71035751K	VALLADOLID	14-05-2025	6950KNT	1.000,00	14.1.1	RDL 6/2015	6,00	04:05
MUL/2025/21042	04697207D	ISCAR	18-02-2025	1193DRF	200,00	146.A.1	RD 1428/2003	4,00	11:02